

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Harol
Véase
en cuarta
plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6. Teléfono, núm. 70

SUSCRIPCIONES
Trimestre, 6 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
plantas y seccio-
nes del periódico,
pidanse tarifas.

Viernes 6 de Junio de 1919

Núm. 6.037

Año XXI

Franqueo concertado

MADRID

CONVERSACIONES

—¿Cómo ha escapado usted de la lucha?
—Menos mal, quince mil pesetas fuera del bolsillo; pero el acta en la fal-
triquera.
—¿Con muchos trabajos?
—Con algunos, porque estas cosas electorales cada día se ponen peor.
—Ya se ve, aprietan tanto los Gobiernos, cometen tantos desafueros y
atropellos los Gobiernos!
—Eso es una vulgaridad que a los de oposición nos conviene que circule
y que se crea, pero no hay nada de eso. El triunfo no lo da ni lo quita el Go-
bierno; la acción de éste en el noventa y cinco por ciento de los casos, es ca-
si nula, y en muy pocos decisiva.
—No será así cuando se hace una campaña tan formidable, tan intensa y
tan extensa, contra la situación.
—La campaña es por otra cosa; por aquello de que la actual no es la hora
de las derechas. Y eso hay que demostrarlo de algún modo; creándoles el
mayor número de dificultades, para que no pueda gobernar.
—¿Y usted no cree eso?
—Lo que yo creo, es decir, lo que yo sé, es que tengo un acta ganada con
no pocos trabajos y sacrificios; y que no me parece bien, ni regular siquiera
que para satisfacción de ambiciones ni contentamiento de despechados, se lle-
ve la oposición por caminos torcidos y por cauces irregulares. Esa actitud no
pueden mantenerla partidos que son dinásticos y se llaman gubernamentales;
y yo espero que no la mantendrán.
—Pues se tiene por seguro, que en una nueva reunión de los caporales de
las izquierdas, será ratificada.
—Pero es posible que los mesnaderos adopten tan grave resolución sin
oir el parecer de sus mesnadas? Sería un procedimiento antiliberal y antide-
mocrático, que, por lo menos dudo, estén dispuestos a sufrir nuestros prohomi-
bros que, con razón, alardean de liberales y de demócratas.
—Es que piensa V. que habrá alguno o algunos que autoricen su discon-
formidad con la actitud de los jefes?
—No es que lo pienso, es que lo creo firmemente. Si el Conde de Romanos
y el Marqués de Alhucemas, persistieran en el propósito injustificado
de la obstrucción a todo ruego, habría algunos exministros y no pocos dipu-
tados y senadores, que se negarían a secundarles.
—Habla V. por su cuenta.
—Por la mía y por la de otros correligionarios que opinan como yo, y que
procederían, llegado el caso, como yo.
—¿Y qué iban Vds. a hacer?
—Protestar en el Salón de Sesiones contra una actitud que consideramos
improcedente, injustificada y facciosa. Somos liberales y demócratas, pero no
radicales. Nuestra significación es claramente izquierdista, pero gubernamen-
tal y no revolucionaria. Yo no cooperaré a nada que suponga una traición a
la Monarquía ó que haga necesaria una dictadura militar.
—Sería V. desautorizado en el acto.
—Y en el acto también, las doctrinas, las tradiciones del partido desan-
tizarian a quien se atreviera a lanzar la excomunión.
—No veo cómo puedan volver los jefes sobre sus pasos.
—Ellos lo verán. La rectificación, cuando está justificada, no desdora a
nadie. Seguir un camino que tiene por remate el despendadero, no sería forma-
lidad ni consecuencia, y sí locura.
—¡Ah! pero las izquierdas!
—Las izquierdas volverán a decir de Romanones y García Prieto lo que
decían de ellos cuando gobernaban, que son tan malos como Maura ó peores
que él, porque para las izquierdas sociales la bondad ó la malicia de los políti-
cos se mide por los servicios que prestan a la causa de la Revolución y el
daño que infirieron con sus infidelidades más ó menos inconscientes a la causa
de la Monarquía.

Por la copia,
MIGUEL PENAFLORES

Gran Café "El Turista"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas de todas marcas.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 91

Automóviles DODGE

CARAJE MONTOREÑO

Tratando en Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'38 pesetas kilo; id. sin hueso, 3'88; ternera, con hueso, 3'75; id. sin hueso, 4'85; macho, 2'60.

IVANHOE

—POR—

WALTER SCOTT

del señor de este coto, no había de libertarme de la cárcel, y ni aun quizás de la horca.

—Sin embargo—repuso el ocioso,—si yo fuera tú, me aprovecharía de las noches de Luna, y mientras los guardas están en siete sueños me saldría por esas encrucijadas, y de cuando en cuando dejaría caer una flecha en una manada de ciervos. ¿Cuánto va a que algunas veces te has entretenido en ese pasatiempo?

—Amigo ocioso—dijo el ermitaño,—ya has cenado y bebido, que es todo lo que deseabas, y mucho más de lo que mereces quien entra de por fuerza

CULTOS

Santo de mañana: San Roberto, abad.

Jubilés Circular: Mañana en la Iglesia del Hospital de los Dolores.

Capuchinos.—Mañana a las siete de la tarde, tercer día de novena a San Antonio de Pádua, con manifiesto.

En San Rafael.—El día 7 del actual, después de anochecer se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María, La Misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de la señora doña Angela de la Haba.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho y otra a las nueve.

Los domingos en la primera, plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez catequesis de adultos a cargo de los señores don Pedro Hidalgo, conductor de San Andrés, y don Antonio Guzmán, capellán del Hospital de Gracia.

Otra.—Los domingos después del Santo Rosario se hace el ejercicio de los 25 días al Santo Arcángel, y los viernes Via-Crucis.

Capuchinos.—Mañana a las ocho de la tarde, segundo día de solemne novena a San Antonio de Pádua. Predicará un R. P. del Corazón de María, un sermón en su obsequio.

San Pedro de Alcántara.—Mañana tercer día de solemne novena a San Antonio de Pádua a las 7:30 de la tarde con manifiesto y cánticos.

La fiesta del santo se celebrará el día 15, con misa cantada a las diez de la mañana.

Trinitarios.—Mañana segundo día de novena a la Santísima Trinidad. A las diez misa solemne con manifiesto. Por la tarde a las ocho ejercicios de la novena con manifiesto, Rosario, Trisagio y sermón, que predicará el R. P. Tomás Lombardero, Dominico. Los cultos de este día los costea don Fernando Romero.

LA CLASE AGRARIA

Don Gregorio García y García, Presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos del término de Córdoba hace un llamamiento a todos los señores labradores y ganaderos del término, para que concurran a la Junta que se ha de celebrar el sábado 7 del actual, a las diez y media de la mañana, en el Circulo de Labradores para tratar de asuntos de verdadera importancia a la clase patronal agraria y cuya reunión ha sido competentemente autorizada por el excelentísimo señor General Gobernador militar de esta plaza.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'88 pesetas kilo; idem, sin hueso, 3'88.

Ternera, con hueso, 3'60; idem, sin hueso, 4'60. Clasificada, 5.

Macho, 2'60.

Huesos de vaca, una peseta kilo.

Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

MEDIAS Y GUANTES

Ofrecemos un surtido asombroso en ambos artículos, guantes de hilo, seda y cabritilla, largos, cortos y semilargos, medias de hilo, sedalina y seda en todos colores.—Precios de almacén.—LA SEVILLANA.—Conde de Cárdenas, 24.

en su alojamiento. Mejor es gozar de la tranquilidad que Dios nos envía que meterse en averiguar por dónde viene. Llena la copa, y buen provecho te haga. No me obligues con tu impertinente curiosidad a demostrar que si se me hubiera puesto en las mentes, no te hubiera sido tan fácil introducirte aquí de golpe y porrazo.

—Por el Santo de mi nombre—dijo el caballero,—que lo que has dicho aumenta más y más mi curiosidad! Eres el más misterioso de cuantos ermitaños he visto; y algo más he de saber de ti antes de ponermé en camino. En cuanto a tus amenazas, es a be que mi oficio es buscar peligros y arrostrarlos.

—Señor caballero ocioso—repuso el ermitaño,—a tu salud. Mucho respeto tu valor; pero en cuanto a tu discreción, es harina de otro costal! Si quieres tomar armas iguales conmigo, en buena paz y amistad, se entiende, he de darte tan severa penitencia, que has de estar un año entero pagando la pena de tu curiosidad.

El caballero respondió que estaba pronto, y que sólo deseaba saber las

En honor del Sdo. Corazón de Jesús

Como anunciamos ayer, esta mañana ha tenido lugar en la parroquia de Santiago, un acto hermoso y conmovedor, con motivo de inaugurarse un centro del Apostolado de la Oración. Lo celebró el sacerdote don Emilio Salinas Diezguz, asistido de los diáconos don Francisco Argudo y don Juan Reyes, y competentemente autorizado bendijo una artística y devota imagen del Sagrado Corazón de Jesús que, acto seguido, llevaron procesionalmente por las naves del templo las catequistas señoritas Concepción y María Jesús de la Vega, Gracia Granados y María González, mientras los fieles entusiasmados cantaban un himno al Divino Corazón.

Colocada la imagen en un altar, que estaba preparado en el presbiterio, se expuso Su Divya Majestad y se cantó la misa en la que dicho párroco hizo una breve pero hermosa plática preparatoria de la Comunidad que fue muy numerosa y durante la cual los señores Luque y Cano, cantaron escogidos motetes.

Después de la misa, postrados todos de rodillas, se leyó por el dicho señor Rector la consagración de la parroquia al Divino Corazón, reservando el Santísimo y terminando con el himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Quiera este sermón sus gracias sobre esta feligresía a fin de que los seis coros de señoras y uno de caballeros con que se ha inaugurado este centro, no decaigan, sino que vayan en aumento y sirva de estímulo para que se propague más y más la devoción al Santísimo Corazón de Jesús.—Un feligrés.

Doña Mencía

Cultos

El pasado domingo se celebró en esta parroquia la solemne función religiosa de ofrecimiento que la Congregación de Hijas de María dedica a su Madre Inmaculada.

Las comunionen pasaron de un centenar; el sermón estuvo a cargo del coadjutor don Rafael Galvés Villatoro, y ofició la misa el señor cura párroco con exposición de S. D. M.

Todas las noches del pasado mes y al toque de oraciones, se ha rezado el Santo Rosario, cantándose la letanía y después de hecho el ejercicio del día, se han cantado preciosas coplas, terminándose con una plegaria. La veneranda imagen ha estado colocada a la derecha del presbiterio, sobre artístico altar portátil, luciendo profusión de flores y luminarias y una admirable combinación de luz eléctrica.

A las nueve de la mañana del día 5 se celebró una función religiosa en honor del Divino Corazón de Jesús, que ofició el señor cura párroco y durante la cual la capilla musical cantó el himno de Jesús Sacramentado y un coro de alumnas del Colegio de Cristo Rey el himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús. A tan edificante acto, que se celebró con la exposición de S. D. M., asistieron la Congregación del Apostolado y numerosos fieles que recibieron el Pan de los Angeles, terminándose con el voto de consagración.

Han dado comienzo en la parroquia los cultos que durante el presente mes se celebran en honor del Corazón Divino de Jesús.

El reto del Cerro de los Angeles al liberalismo

El periódico «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, ha calificado de «reto al liberalismo español», el hermosísimo documento leído por el Rey D. Alfonso en el solemne acto de ser oficialmente consagrada la nación española al Corazón de Jesús ante el monumento erigido en el Cerro de los Angeles.

No vamos a justificar aquí al Rey de España, que no necesita ciertamente de valedores en esta ocasión. Fiel a su dictado de «Católico», de que por fortuna no han abdicado los monarcas hispanos, D. Alfonso, al frente de su Gobierno y al frente de los Principes de la Iglesia, no ha hecho otra cosa que ser portavoz, una vez más, del anhelo de una nación que es esencialmente católica, pese a todas las vicisitudes y mudanzas de los tiempos. Si puso el Rey acento cálido en sus palabras, efecto fue sin duda de haber sabido adentrar en lo más hondo de su alma la educación cristiana que ha recibido.

Pero si queremos evocar precedentes que honran el hecho comentado (ya que se le quiere dar matiz político) para ciertas inteligencias. Claro es que en las palabras del «Diario Universal», sugeridas por el travesío (no puede aspirar a otro calificativo) político, que inspira ese periódico, hay más de ficción que de realidad, no solamente en la interpretación del vocablo, sino en el impulso que lo determina. Esa táctica cae de lleno en el coto de las travesuras romanonescas. Pero no olvidó el travesío prócer que por travesío, precisamente, lleva perdidas muchas cosas en lo que atañe al concepto público y bien reciente está el... empellón que le han propinado desde el salón de sesiones hasta las puertas del Ateneo.

Segadores

Han marchado a la campaña varias cuadrillas de segadores para reanudar los trabajos de siega. Mañana marcharán otras cuantas.

Viajeros

Regreso de Toledo, el notario don Manuel Sánchez, acompañado de su hijo Manolo, el que con gran brillantez ha aprobado en la Academia de Infantería el quinto ejercicio. Al distinguido joven y buen amigo nuestro felicitamos por el éxito alcanzado.—Corresponsal.

Suscripción popular

para costear las insignias de la Gran Cruz que ha sido concedida a don Rafael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior . . . 1.237'50

Don Julián Saravia Curiel, de Monturque . . . 5

Suma y sigue . . . 1.242'50

EL GOBIERNO FELICITA A ESTA GUARNICION

Ayer anticipamos la noticia de que el Gobierno había felicitado a la guarnición de Córdoba por su actuación en los momentos precedentes.

El dignísimo general gobernador Excmo. Sr. D. Francisco G. de Uqueta, ha recogido la felicitación trasladándola a las tropas de su mando tanto habitual, como accidental y en la orden de la plaza de ayer quedó consignado.

Queremos que conste íntegra esa orden en nuestras columnas y por esto la transcribimos, no obstante haber anticipado ayer un extracto de ella.

He aquí la Orden de la Plaza del 5 de Junio de 1919 en Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«El Gobernador civil de esa provincia entórame acertadísima y eficaz gestión V. E. la comunico a Presidente Consejo y Ministro de la Guerra, pero por mi parte no quiero demorar enviar a V. E. mis plácemes y felicitaciones de que el Ejército esté contribuyendo tan discreta y eficazmente a la normalización de los trabajos y a la pacificación de los espíritus. Ruego a V. E. transmita mi parabién a las fuerzas que tan admirablemente están probando en el servicio del interés general y de la utilidad pública.»

Al transcribir este telegrama, que si como jefe de la guarnición de Córdoba me llena de legítimo orgullo, como general de nuestro brillante Ejército colima mis aspiraciones por cuanto al mantenimiento del orden dentro de la provincia de mi mando cooperan otros regimientos como los de Wad-Ras, Granada, María Cristina y Alfonso XII, he de hacer presente, para rendir culto a la verdad, que las frases de plácemes y felicitaciones que en el referido telegrama se contienen, para mi autoridad, las traslado íntegras para vosotros, jefes, oficiales, clases y soldados, verdaderos acreedores a ellas por vuestra inteligencia, celo y disciplina, sin cuyos elementos mi modesta labor sería ineficaz; y si tal cooperación es muy meritoria para las fuerzas que viven en este medio ambiente ¿qué adjetivo aplicaré para las que llevan conviviendo con nosotros solamente días y tan conscientemente se han penetrado del arduo problema que aquí se ventila?

Confío en que la perseverancia y entusiasmo mantendrán a todos en el camino emprendido, que seguramente nos llevará al triunfo de la causa del orden, tan necesario para la prosperidad de nuestra querida Patria.—Vuestro general, González de Uqueta.—Rubricado.

Es copia
El Comandante Jefe de E. M.
José Martín Prat

COSAS DE ROMANONES

El reto del Cerro de los Angeles al liberalismo

El periódico «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, ha calificado de «reto al liberalismo español», el hermosísimo documento leído por el Rey D. Alfonso en el solemne acto de ser oficialmente consagrada la nación española al Corazón de Jesús ante el monumento erigido en el Cerro de los Angeles.

No vamos a justificar aquí al Rey de España, que no necesita ciertamente de valedores en esta ocasión. Fiel a su dictado de «Católico», de que por fortuna no han abdicado los monarcas hispanos, D. Alfonso, al frente de su Gobierno y al frente de los Principes de la Iglesia, no ha hecho otra cosa que ser portavoz, una vez más, del anhelo de una nación que es esencialmente católica, pese a todas las vicisitudes y mudanzas de los tiempos. Si puso el Rey acento cálido en sus palabras, efecto fue sin duda de haber sabido adentrar en lo más hondo de su alma la educación cristiana que ha recibido.

Pero si queremos evocar precedentes que honran el hecho comentado (ya que se le quiere dar matiz político) para ciertas inteligencias. Claro es que en las palabras del «Diario Universal», sugeridas por el travesío (no puede aspirar a otro calificativo) político, que inspira ese periódico, hay más de ficción que de realidad, no solamente en la interpretación del vocablo, sino en el impulso que lo determina. Esa táctica cae de lleno en el coto de las travesuras romanonescas. Pero no olvidó el travesío prócer que por travesío, precisamente, lleva perdidas muchas cosas en lo que atañe al concepto público y bien reciente está el... empellón que le han propinado desde el salón de sesiones hasta las puertas del Ateneo.

Segadores

Han marchado a la campaña varias cuadrillas de segadores para reanudar los trabajos de siega. Mañana marcharán otras cuantas.

Viajeros

Regreso de Toledo, el notario don Manuel Sánchez, acompañado de su hijo Manolo, el que con gran brillantez ha aprobado en la Academia de Infantería el quinto ejercicio. Al distinguido joven y buen amigo nuestro felicitamos por el éxito alcanzado.—Corresponsal.

Suscripción popular

para costear las insignias de la Gran Cruz que ha sido concedida a don Rafael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior . . . 1.237'50

Don Julián Saravia Curiel, de Monturque . . . 5

Suma y sigue . . . 1.242'50

EL GOBIERNO FELICITA A ESTA GUARNICION

Ayer anticipamos la noticia de que el Gobierno había felicitado a la guarnición de Córdoba por su actuación en los momentos precedentes.

El dignísimo general gobernador Excmo. Sr. D. Francisco G. de Uqueta, ha recogido la felicitación trasladándola a las tropas de su mando tanto habitual, como accidental y en la orden de la plaza de ayer quedó consignado.

Queremos que conste íntegra esa orden en nuestras columnas y por esto la transcribimos, no obstante haber anticipado ayer un extracto de ella.

He aquí la Orden de la Plaza del 5 de Junio de 1919 en Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«El Gobernador civil de esa provincia entórame acertadísima y eficaz gestión V. E. la comunico a Presidente Consejo y Ministro de la Guerra, pero por mi parte no quiero demorar enviar a V. E. mis plácemes y felicitaciones de que el Ejército esté contribuyendo tan discreta y eficazmente a la normalización de los trabajos y a la pacificación de los espíritus. Ruego a V. E. transmita mi parabién a las fuerzas que tan admirablemente están probando en el servicio del interés general y de la utilidad pública.»

Al transcribir este telegrama, que si como jefe de la guarnición de Córdoba me llena de legítimo orgullo, como general de nuestro brillante Ejército colima mis aspiraciones por cuanto al mantenimiento del orden dentro de la provincia de mi mando cooperan otros regimientos como los de Wad-Ras, Granada, María Cristina y Alfonso XII, he de hacer presente, para rendir culto a la verdad, que las frases de plácemes y felicitaciones que en el referido telegrama se contienen, para mi autoridad, las traslado íntegras para vosotros, jefes, oficiales, clases y soldados, verdaderos acreedores a ellas por vuestra inteligencia, celo y disciplina, sin cuyos elementos mi modesta labor sería ineficaz; y si tal cooperación es muy meritoria para las fuerzas que viven en este medio ambiente ¿qué adjetivo aplicaré para las que llevan conviviendo con nosotros solamente días y tan conscientemente se han penetrado del arduo problema que aquí se ventila?

Confío en que la perseverancia y entusiasmo mantendrán a todos en el camino emprendido, que seguramente nos llevará al triunfo de la causa del orden, tan necesario para la prosperidad de nuestra querida Patria.—Vuestro general, González de Uqueta.—Rubricado.

Es copia
El Comandante Jefe de E. M.
José Martín Prat

COSAS DE ROMANONES

El reto del Cerro de los Angeles al liberalismo

El periódico «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, ha calificado de «reto al liberalismo español», el hermosísimo documento leído por el Rey D. Alfonso en el solemne acto de ser oficialmente consagrada la nación española al Corazón de Jesús ante el monumento erigido en el Cerro de los Angeles.

No vamos a justificar aquí al Rey de España, que no necesita ciertamente de valedores en esta ocasión. Fiel a su dictado de «Católico», de que por fortuna no han abdicado los monarcas hispanos, D. Alfonso, al frente de su Gobierno y al frente de los Principes de la Iglesia, no ha hecho otra cosa que ser portavoz, una vez más, del anhelo de una nación que es esencialmente católica, pese a todas las vicisitudes y mudanzas de los tiempos. Si puso el Rey acento cálido en sus palabras, efecto fue sin duda de haber sabido adentrar en lo más hondo de su alma la educación cristiana que ha recibido.

Pero si queremos evocar precedentes que honran el hecho comentado (ya que se le quiere dar matiz político) para ciertas inteligencias. Claro es que en las palabras del «Diario Universal», sugeridas por el travesío (no puede aspirar a otro calificativo) político, que inspira ese periódico, hay más de ficción que de realidad, no solamente en la interpretación del vocablo, sino en el impulso que lo determina. Esa táctica cae de lleno en el coto de las travesuras romanonescas. Pero no olvidó el travesío prócer que por travesío, precisamente, lleva perdidas muchas cosas en lo que atañe al concepto público y bien reciente está el... empellón que le han propinado desde el salón de sesiones hasta las puertas del Ateneo.

Segadores

Han marchado a la campaña varias cuadrillas de segadores para reanudar los trabajos de siega. Mañana marcharán otras cuantas.

Viajeros

Regreso de Toledo, el notario don Manuel Sánchez, acompañado de su hijo Manolo, el que con gran brillantez ha aprobado en la Academia de Infantería el quinto ejercicio. Al distinguido joven y buen amigo nuestro felicitamos por el éxito alcanzado.—Corresponsal.

Suscripción popular

para costear las insignias de la Gran Cruz que ha sido concedida a don Rafael Jiménez Amigo.

Pesetas

Suma anterior . . . 1.237'50

Don Julián Saravia Curiel, de Monturque . . . 5

Suma y sigue . . . 1.242'50

EL GOBIERNO FELICITA A ESTA GUARNICION

De tanta ó mayor solemnidad que ésta de que nos ocupamos, fué el Congreso Eucarístico verificado en Madrid en el mes de Junio de 1911. A la sesión de apertura de la asamblea, en San Francisco el Grande concurrió el

M. Sánchez de Enciso.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar
—sin número—

Multicopista

Redúcese la escritura manual y la impresión. Da 100 copias en 10 segundos. Copia 100 copias con un original.

Cyclostyle

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
SUCURSAL EN SEALLA; SIERPES, 86

TRIBUNALES

Juicio para mañana: Sección primera, Juzgado de Rute, hurto, contra Juan Artacho Frias. Defensor, el señor Ruiz Maya; procurador, el señor Guerrero. Sección segunda, Priego, lesiones graves, contra Alejandro Sanchez Serrano. Defensor, el señor Fernandez Jimenez; procurador, el señor Ramirez.

Se ha rendido a la superioridad la estadística siguiente: causas existentes en 1.º de Mayo, 923; ingresadas, 223; se despacharon en juicio oral, 27; por jurados, 11; sobreseimiento libre, 19; idem provisional, 156; de modo distinto, 17. Total, 230. Quedan para Junio, 916.

La visita de cárceles se verificará mañana, a la una de la tarde.

Se han dictado sentencias en la causa de Córdoba, por hurto, contra Emilio Muñoz Fernandez, condenándolo a 125 pesetas de multa. En la de Córdoba, por atentado, contra José Baena Prat, a dos meses y un día y 128 pesetas de multa. Y en la de Castro del Rio, por lesiones, contra Manuel Domingo Expósito, se condena a dos meses y un día.

EL PALUDISMO.—Esta enfermedad aniquilante se destierra siempre con FEBRIDA, económico remedio, mejor que la Quina sola. En la Gran Farmacia Moisés Moreno. Pozoblanco.

Jornada Mercantil

El cierre de una a tres de los establecimientos de Mercadería, Tejidos y Camisería, continuará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificándose únicamente el horario de ventas, que será de nueve a nueve, hora oficial.

Automóviles CHANDLER GARAJE MONTOREÑO Montoro

Ruis Sánchez Gallego MÉDICO CIRUJANO

Horas de consulta: de doce a dos.—Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

LA SEVILLANA

ofrece a su distinguida clientela, y al público en general, el mejor surtido y los precios más limitados dentro de calidades inmejorables, invitando a todos a comprobar ambos extremos, seguros de que cuantos visiten este Establecimiento, quedarán altamente complacidos por la variedad, gusto y selección de sus artículos.

J. Martinez Jimenez - Conde de Cárdenas, 24 - 10-6

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909. DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS: Suscrito 1.000.000/00, Desembolsado 800.000/00, Estatutaria 95.158/06, De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 499.494/42, Primas recaudadas en 1915 1.850.569/02, Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474/69.

SELLO YER CURA. DOLORS de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORS NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 8; Caja con 6 sellos, Pesetas 4,75; Caja con 3 sellos, Pesetas 2,50; Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido concedidas licencias por enfermedad, a las maestras de La Rambla y Villa del Rio, doña Salvadora Hernández Seguí y doña Julia Sánchez Herrero, respectivamente, y al maestro del Viao don Genaro Rincon. Ha cesado en su cargo la maestra de la segunda escuela de niñas de Fuente Obejuna, doña María del Pilar Luque Quirce, por haber sido nombrada para Cuenca.

Ala Junta de Derechos Pasivos del Magisterio se le envía el expediente incoado por doña Encarnación Avellanovar, maestra de Fuente Carreteros, solicitando el haber pasivo que por clasificación le corresponde.

Como se ve en la bu na prensa en Alemania

Y como pueden ustedes sostener en estado tan floreciente un tan disciplinado y poderoso ejército?

Muy sencillo. Nuestros periódicos pueden vivir, y vida abundante, porque tienen muchos anuncios, por que son escasos los católicos que no sean suscriptores perpétuos y aun muchos no católicos lo son, y porque los ricos, penetrados de la importancia de esta moderna arma de combate, miran como un deber de conciencia el mantenerla fuerte y siempre dispuesta a pelear y a vencer. Hay muchos v. g. duenos de fábricas que apenas tienen tiempo para leer nada, y sin embargo se suscriben a dos ó tres, para asegurar con el importe de su suscripción la vida económica de la publicación. Queda decontada que no vamos a cometer la imprudencia de sostener con nuestro dinero a los papeluchos que nos combaten, lo uno porque el sentido común así lo exige y lo otro porque no necesitamos para nada de la prensa enemiga. Nuestra tiene tan buena literatura ó mejor que la suya, el servicio de información nada deja que desear, así que el literato, el curioso, el comerciante, el banquero encuentran en nuestros grandes periódicos lo que el mejor de los liberales puede ofrecerles.

¿Serán de gran circulación esos rotativos? Los mejores se venden en las estaciones, se voccean en las calles, se encuentran en nuestros grandes periódicos lo que el mejor de los liberales puede ofrecerles.

¿Serán de gran circulación esos rotativos? Los mejores se venden en las estaciones, se voccean en las calles, se encuentran en nuestros grandes periódicos lo que el mejor de los liberales puede ofrecerles.

encuentran en los cafes y peluqueras. Y tienen derecho a todo eso por la variedad con que tratan los asuntos, por la honradez de la política que representan y defienden, por la verdaderamente culta ilustración que difunden y por la dignidad en el atacar y en el resistir, por la verdad en las noticias, la sinceridad en las declaraciones, la precaución en recoger rumores, en fin, por el conjunto de cualidades que constituyen el ornato de la prensa y que la elevan a la categoría de poderoso medio de civilización cristiana.

¿Cómo se forman los periodistas?

Nuestros periodistas, podemos decirlo muy alto, no son estudiantes calabacados ni médicos sin clientela, ni abogados de causas perdidas los que buscan su refugio en el mar agitado de la política. Suelen ser eminentes juristas, sabios doctores que uniendo a su cultura general y conocimientos especiales, gran experiencia en la vida política un criterio recto y enteramente católico y todas las habilidades del polemista se ponen al frente de un periódico obedeciendo sus nobles impulsos ó el mandato de quien pueda ordenárselo por conocer bien sus mandatos.

Hasta aquí llegó nuestra conversación, cuando el deseo de no ser molesto a mi interlocutor me movió a dar por terminada la serie de preguntas que pensaba hacerle sobre las escuelas católicas de que tan admirablemente habló en el congreso de Breslau el Dr. de Wit, de Colonia.

Los comentarios sobre las declaraciones anteriores háganlos los que conozcan con qué dinero hacen sus propagandas los de la izquierda y la vida lánguida de nuestros periódicos en un país en que todos se dicen católicos. ¡Quiera Dios que abran los ojos más de cuatro que duermen en un sueño verdaderamente mortal, si no es que los obligue a abrirlo el siniestro resplandor de las hogueras de varias partes de nuestro país preparados con el «progreso» (de papel) y los ilustrados periódicos de la corte! Eduardo Guardiola Molinos. El berfeld (Alemania)

Joyería LA ORIENTAL LIQUIDACION Ultimos dias

MILITARES

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente (E.R.) don Práxedes Daniel Aguilar Serena, de la Caja de Lucena, con doña María Magdalena Carballar Carrillo.

Se despide el teniente de Húsares de la Princesa don Ramón Aguilar de Ochoa, para Madrid, y llega del mismo punto el teniente de Wadras don Carlos Rubio, en comisión.

El teniente coronel de la guardia civil don Francisco Pérez González, solicita pensión por poseer la cruz de San Hermenegildo.

El alférez de infantería don José de Hoces, solicita un mes de licencia para asuntos propios, y el capitán don Juan Jiménez Ortega, permiso para idem.

El Anuario Eclesiástico

Vencidas las no pequeñas dificultades que tanto retraso, han aportado a la vida de las Artes gráficas por circunstancias de anomalía y de carácter profesional, la Casa Subirana ha publicado y repartido ya su interesante Anuario Eclesiástico de 1918.

Este magnífico volumen contiene, entre otras, estas salientes materias de carácter doctrinal e informativo:

• Homilias sobre las Epístolas del año, acompañadas de notas exegéticas y reflexiones morales. Por su sencillez y precisión serán el tema preferido de los oradores dominicales de nuestra iglesia. Este trabajo es original del Rvdo. P. Pons S. J.

• Reseña Arqueológica, Histórica y Artística de las Basílicas Romanas según el orden del año litúrgico, avalorada con una espléndida información gráfica de los grandes templos.

• Relación de las 22.000 parroquias y tenencias de toda España, divididas en obispados, comprendiendo todos los datos estadísticos de cada población. Esta sección, ilustrada con 58 mapas, no tiene relación alguna

con las publicadas en años anteriores. Efemérides del año, clasificadas en dos grupos: «Año Eclesiástico y Social» y «Año de la Guerra».

No necesita encomio obra de tan práctica importancia distinguida por la aceptación unánime del Rvdo. Clero secular y regular de todos los países de habla castellana.

Nuestros suscriptores pueden obtenerlo por 4'85 pesetas en vez de 6'85 franco de envío. Solicitadlo enseguida.

GOBIERNO CIVIL

El Delegado regio de suministros huileros, dice al gobernador que en cumplimiento de la Real orden de Abril, procede autorizar a don Bartolomé Padilla, para que remita 80 vagones de carbón antracita a Málaga y Sevilla.

La División técnica y administrativa de ferrocarriles autoriza con esta fecha para poner en servicio la instalación de un teléfono en el interior de la estación de Córdoba a la Compañía Internacional de Coches-camas.

Un obsequio a los niños pobres

Por causa de todos conocidas la feria ha dejado mucho que desear como negocio para los industriales modestos.

La Excma. Sra. Marquesa de Valparaíso y del Mérito ha querido beneficiar a alguno de estos industriales, haciendo a la vez un pequeño obsequio a los niños pobres.

Enterado de esta idea el empresario del Teatro Circo Sr. Fernandez Vergara, ha cedido amablemente el local y el próximo domingo a las seis de la tarde se exhibirá en el mismo una película apropiada para los pequeños y después se hará un reparto de juguetes a los niños pobres.

Las entradas de estos niños serán completamente gratuita y se repartirán por todas las señoras y señoritas que tomaron parte en los festíjos de la paz.

Como el local es reducido y no puede haber lugar para las madres como sería el deseo de la genial autora del proyecto, no se admitirán niños menores de cinco años, con objeto de que puedan ir solos.

Tampoco se admitirán niños mayores de diez años, pues los juguetes corresponden a la edad de los juegos infantiles.

La ilustre organizadora ruega que cada niño ó niña no admita más de una entrada, pues siendo estas limitadas a mil, perjudicaría a otro sin beneficio propio.

Conviene hacer notar que no se trata de ninguna fiesta, sino solo de un obsequio a los niños. Decimos esto porque de otro modo el teatro resultaría chico para las personas que querrian asistir al festival y en cambio los niños para quien se organiza el acto no tendrían todos entrada en el local.

DE SOCIEDAD

En el expreso ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Jacinto Conesa. A media conferencia con el gobernador militar.

Marcharon a su casa de Pueblo Nuevo, después de pasar en Córdoba larga temporada, don Obedilio Blancas y su distinguida esposa doña María Llera.

Llegó de Casté de las Torres don Salvador Moyano.

Anteanoche marchó a Madrid el exdiputado a Cortes don José Fernández Jiménez.

De Monturque vino nuestro antiguo amigo don Julián Saravia Curiel.

Llegó de Montilla don Agustín Jiménez Castellano.

Esta tarde marchó a Fuente Obejuna, el diputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

Teatro Circo

Compañía dramática de Teodora Moreno; primer actor y director, Rafael Victorero.—Función para mañana 7 de Junio, Reprise de la comedia en un acto «En cuarto creciente». Restreno de la comedia en dos actos, «Un drama de Calderón».—A las diez.—Precios: Butaca, 1'50 ptas. Anfiteatro, 0'60.—General, 0'30.

El escrutinio general

Terminamos nuestra información de ayer sobre el escrutinio general.

Al efectuarse el del distrito de Pozoblanco, el Sr. Vaquero pidió que se anulasen las elecciones, por suponer que en Palma del Rio fué falsa la elección. Dijo que él no esperaba alcanzar el acta, pero a requerimientos de sus amigos se presentó.

El Sr. Martínez Beltrán, candidato proclamado por este distrito, protestó contra la actitud de los candidatos de la izquierda que, buscando efectos en la galería, habían convertido en mitin el acto del escrutinio. (Asentimiento en la mayoría de los concurrentes).

Dijo que eran gratuitas las afirmaciones del señor Vaquero, quien debió presentar pruebas.

El señor Vaquero dijo que él no estaba en inteligencia con los liberales.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: Sr. Gamero Civico, 4.279 votos, Sr. Conradi, 2.262 y Sr. Vaquero, 394. Fue proclamado el señor Gamero Civico.

Al leerse el resultado de la elección en el distrito de Priego, el Sr. Vellando, reformista, protestó la elección y dijo que sólo encontró un interventor para él, pues los demás que nombró habían desaparecido.

El señor Torres Roldán hizo una calurosa defensa de las autoridades, dijo que en vez de palabras debió traer pruebas el Sr. Vellando y no se extraña de lo ocurrido, pues él es hijo del distrito al que representa en la Diputación provincial y el señor Vellando ni es del distrito, ni tiene los reformistas adeptos en él.

Se efectuó el escrutinio y fué proclamado D. Antonio Torres Roldán por 3.095 votos. El Sr. Vellando solo tuvo 904.

El escrutinio terminó cerca de las diez, siendo muy consurados anoche en todas partes los excesos de palabra de los izquierdistas y las tolerancias que hubo para estos excesos.

NOTICIAS

De Abastecimientos

El Inspector de Abastecimientos, que se halla en Córdoba, señor Morata, ha convocado para mañana a una reunión a los fabricantes de harinas y panaderos, con objeto de resolver respecto a un sobrante de harinas que existe en esta capital, para enviarlo a pueblos de la provincia donde es necesario.

Para senadores

A título de información y sin que respondamos de la exactitud de la noticia, parece acordado que la candidatura para senadores por esta provincia la compongan don Francisco Ruiz Frias y don Rafael Conde Jiménez, conservadores, y el marqués de Cabra, liberal.

Don Pedro Zapatero

Hemos visto con agrado y con sentimiento como sus numerosos amigos, el ascenso a coronel de nuestro respetable amigo don Pedro Zapatero Vicente, director que ha sido de este Hospital militar.

Con agrado, por lo que significa el ascenso, con sentimiento, porque supone traslado.

Por personas de la mayor intimidad del señor Zapatero hemos sabido después que, gracias a Dios, el traslado a Sevilla, a donde fué destinado, no será efectivo porque en la semana anterior ha solicitado el pase a situación de reserva con residencia en Córdoba.

Ya lo saben los numerosos clientes del señor Zapatero que se congratularán con nosotros de que tan excelente amigo permanezca en Córdoba.

González Hermanos Fábrica de Muebles y Almacenes de materiales de construcción. Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Zatiel

Nuestro corresponsal Zatiel, nos ha enviado una interesante crónica, cuya publicación no se nos autoriza en los momentos actuales. La aplazamos para más adelante, cuando nos sea fácil insertarla. Las irritaciones: im sup de de cutis de los niños se curan admirablemente con ESCERINA.—Droguerías.

LA BOLSA

Madrid 6 (10). En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'45. El 5 por 100 amortizable, a 96'60. Las edulas hipotecarias, a 98'50. Acciones del Banco de España, a 518'00. Idem de la Tabacalera, a 316'00. Francos, 76'60. Libras, a 23'00.

Matadero de Córdoba

Reses vacunas sacrificadas el 6 de Junio de 1919. Sociedad de Ganaderos, 3 reses, 495 kilos; Viuda de Baros, 9, 1.809; don Francisco Sánchez, 1, 220 y 12; y don Sabiniño Lumbrea, 9, 1.311.—Total, 22 reses y 3.329 y 12 kilos.

Teatro Circo

Anoche debutó en este Teatro la compañía de Teodora Moreno, siendo muy aplaudida en diversas ocasiones. Teodora Moreno, que es bastante conocida de nuestro público, llevará mucha concurrencia a este teatro, porque unido a lo módico de los precios ofrece un variado repertorio.

Casa de Socorro

Hay han sido curados: Juan Jurado López, de contusiones en el mulo izquierdo; Encarnación Granados Buena, de herida contusa en la región carpiana derecha; y María Díaz Cano, de contusiones.

Robo

De la finca Alamiño, término de Espejo, han sido robadas tres caballerías de Antonio Romero Chamizo, ignorándose y quienes sean los autores.

Defunción

En prensa el periódico nos enteramos del fallecimiento que acaba de ocurrir de la virtuosa señorita Paulina Zurbano Monsalve, hija de nuestro querido amigo don José Zurbano Miranda, administrador de la Empresa del alumbrado por Gas, que anoche partió para Madrid con motivo del obito de la señora doña María Planas digna esposa del señor don Pedro Gil propietario de la citada Empresa.

Sin tiempo para ocuparnos de las condiciones excepcionales que concurrían en la finada, enviamos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia y advertimos a sus numerosos amigos que la conducción del cadáver al Cementerio tendrá efecto mañana sábado a las nueve de la mañana y los funerales se verificarán a las siete de la tarde en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Descansen en paz el alma de la finada.

Solución

Han quedado ayer solucionadas la huelga de obreros agrícolas en Cañete de las Torres, Bujalance, Castro del Rio y Adamuz.

Sarnocil García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

TULES Y GASAS

Es asombroso nuestro surtido en estos artículos, tanto lisos como bordados en metal, seda y mostacilla; precios muy limitados.—LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-9

Automóviles HUBAUY GARAJE MONTOREÑO Montoro

HISCALES

Para pedidos, a su Representante EMILIO CASTEX RUIZ

Fabricante de Romanas Claudio Marcelo, 12 Córdoba

Para buenos Chocolates Hapollito Cadrera Fozoblanco

Resuma - Neurostenoia - Cefalalgias - Cefaleas - TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 6 a las 15.

Madrid 6 a las 18.
Maura

El señor Maura no fué hoy a la Presidencia por tener que asistir a la boda de una hija de Silló.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia no ha dicho que hoy no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Añadió que esta tarde no se celebraría Consejo de ministros aun cuando lo anunciara esta mañana algunos periódicos.

Los carteros

El Director general de Comunicaciones ha publicado hoy en la prensa una nota oficiosa en la que declara que al encargarse de la Dirección se encontró con una disposición relativa a la distribución de la correspondencia, disposición que él quería que se cumpliera, pero resulta que los propietarios de Madrid no han establecido en sus casas respectivas ni timbres para los pisos ni casilleros, que tendían a evitar que los carteros tuviesen que subir a los pisos.

En esta situación y como la distribución de la correspondencia no puede hacerse sin las garantías necesarias, se concede a los propietarios de casas enclavadas en Madrid un plazo prudencial para resolver. No creo que fracase esta medida.

En Madrid se hará el ensayo parcial.

De elecciones

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el resultado de la elección en las provincias, de las cuales no se había facilitado hasta ahora notas oficiales, es el siguiente:

Castellón, en Lucena don Vicente

Cantos, liberal; en Morella don Luis Montiel, maurista; en Nules don Jaime Chiearro, maurista.

Aunque el subsecretario afirma que el señor Chiearro es maurista, nosotros podemos afirmar que es de los antiguos jaimistas que ahora está a las órdenes de Vázquez Mella.

Por Segorbe, Navarro Reverter, demócrata; por Vinaroz, el señor Saiz de Carlos, liberal.

Por Málaga el señor Martín Velandía y don Ricardo Gross Orueta, conservadores y don Modesto Escobar, albista.

Por Campillos don Francisco Pérez de la Cruz, conservador.

Por Coin don Jaime Parladé, maurista.

Por Gauzín don Luis Armiñán, albista; por Ronda don José Estrada, conservador; por Torrox don Antonio Pérez Urrutí y por Vélez Málaga don Luis Alvarado, conservador.

Distinción merecida

El Rey ha firmado hoy un Real decreto concediendo el título de Conde de Rivero a don Nicolás María Rivero, director del «Diario de la Marina» de la Habana.

Los que conocemos este gran periódico, cuya confección imita «El Sol» de Madrid, pero al que no llega ningún rotativo español peninsular por su texto, por sus numerosas páginas diarias, por sus ediciones enteramente distintas unas de otras, los que sabemos la labor magna que ha realizado en Cuba ese periódico, del que es alma don Nicolás María Rivero, nos congratulamos de tan merecido honor.

Rivero es de los que defendieron España cuando la insurrección de Cuba y de los que al independizarse la gran Antilla ha mantenido enhiesto el pabellón español.

Gracias al «Diario de la Marina» de

Cuba, ha habido un portavoz constante de nuestros intereses, un embajador español que nada costaba a España, pero que en toda ocasión le enaltecía.

Rivero, católico y español, de abolengo tradicionalista, Rivero que aprendió a estudiar en un Seminario y su gran cultura en un Seminario español la adquirió, ha hecho por España más que cuantos recibieron pagas por defenderla o representarla, ha hecho lo que hace un católico, un patriota, un luchador, un sabio.

Pocas veces en los modernos tiempos se ha concedido con más razón un título nobiliario.

Petición

Hoy ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión del cuerpo de capellanes de prisiones para que se les considere como cuerpo técnico y se les incluya en los beneficios de la ley de funcionarios.

Besadistas

Los políticos que seguían dentro del partido conservador las inspiraciones de Besada, no se disuelven, mantienen su unidad como grupo y reconocen como jefe a Bugallal.

Monárquicos? No

El «Sol» dice que en la reunión de las izquierdas se acordará si los liberales formarán o no parte de la comisión de diputados que recibirá al Rey en el acto de apertura de las Cortes.

En el caso negativo publicarán una nota haciendo constar que esto no implica descortesía sino una protesta contra el Gobierno por sus procedimientos electorales.

Ahora bien que por mucha literatura que derrochen siempre resultará que no es al Gobierno a quien combaten, es al Rey a quien muestran desafección. Esos señores ante todo poseen su izquierdismo, mientras su monarquismo lo relegan a segundo término.

Explicación

Se ha comentado mucho si González Hontoria, ministro de Estado, era maurista o romanista.

Las izquierdas han hablado a este propósito hasta de dimisiones.

El subsecretario de Gobernación, recogiendo las inculpaciones que se han hecho al ministro por haber publicado la filiación política de Hontoria, ha dicho que lo ocurrido es lo siguiente:

Después de cada nombre se ponía la filiación abreviada y al margen de González Hontoria se escribió una indicación ministerial, pero algunos periodistas interpretaron que la quería decir maurista y de ahí todo lo ocurrido.

Solución

Se han solucionado las huelgas agrícolas de Marchena y Montilla.

Actas protestadas

A las dos de la tarde ha mandado hoy el Congreso al Tribunal Supremo la primera acta protestada que es la de San Sebastián y corresponde a don Juan Angulo.

Las actas protestadas ascienden a 82 y en las elecciones del año pasado fueron 185.

Faltan aún los escrutinios de Las Palmas, Tolosa, Vergara, Zumaya, Fonsagrada, Aranda, la Carolina, Cartagena, Cazalla y Baracaldo.

No se tienen noticias del resto de Canarias y de la Coruña.

Los conservadores

Los exministros conservadores se reunirán en casa del señor Dato, mañana a las once, para tomar acuerdos.

Girona

El diputado a Cortes electo por Igualada don Manuel Girona, a quien en la estadística oficial se le considera conservador, nos ha dicho que se presentó con el carácter de independiente, pero que apoyará al Gobierno.

Catalanas

Barcelona.—Llegó el expreso de Madrid con retraso. En él se esperaba al Nuncio de S. S. que no llegó. Viene a la Consagración del nuevo Obispo de Avila. El Nuncio llegará mañana.

En Mataró se han declarado en huelga los pintores.

ECOS PALATINOS

Despacho

Hoy han despachado con el Rey los señores Maura, Ossorio Gallardo y Maestro.

Cortesías

El Rey ha tenido hoy audiencia militar.

Entre las personas que lo han visitado figuran los coroneles La Cerda y Souza.

Visita

La Reina D.^a María Cristina, acompañada de la Duquesa de la Conquista, ha visitado hoy el Hospital de San José y de Santa Elena.

A D. Pedro Gil

El Monarca ha enviado hoy un telegrama de pésame a D. Pedro Gil y Moreno de Mora, dueño de la fábrica del gas de Córdoba, por la muerte de su esposa, ocurrida ayer.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Fijando en 268.553 pesetas el crédito para los gastos en el Africa occidental española.

Reglas para auxiliar la acción de los particulares que deseen importar en nuestro país trigo americano, siempre que no entorpezcan la acción del Gobierno para el aprovisionamiento de harinas.

Autorizando la exportación de pieles de búfalo y las manufacturas de estas pieles.

Distribución para obras en carreteras del Estado, que podrá llegar hasta el 30 por 100 de la cantidad aprobada en Abril de 1918.

Circular dictando reglas para la ejecución de la ley de sindicatos agrícolas.

Declarando que el carbón de cok puede conducirse en todos los trenes sin limitación alguna.

Ampliando la zona para la distribución del carbón de las cuencas de la Robla y del Bierzo.

Aviación

A las 6^h 30 ha salido del aeródromo de Cuatro Vientos el avión inglés Havillar, en viaje aéreo para Londres. Piensa hacer el viaje sin escalas. Fué despedido por amigos y aviadores españoles.

A las 8^h 15 pasó por Burgos.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del jueves:

Pidiendo certificaciones de obras en carreteras.

Resultado de las elecciones en Lucena, Espejo, Guadalcazar, Hornachuelos, Montalbán, Palma del Rio, Priego, Valenzuela, Montoro, Pedroche, Villa del Rio, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villavieja, Santa Eufemia, Valsequillo, Villanueva del Rey, El Viso, Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar, Luque, Rute y Zuheros.

Solicitudes de registros mineros.

La Delegación de Hacienda pide a los Ayuntamientos unas certificaciones por consumos.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Nueva Carteya en el cuarto trimestre de 1918, varias requisitorias.

Un edicto del juzgado de Aguilar en expediente posesorio, a instancia de don Alberto Alvarez de Sotomayor.

TRIBUNA LIBRE

“EL UNICO”

Asunto Político Social

IV

Afirmar que lo pretendido por los sindicalistas es odio no quiere decir —estamos muy lejos de ello— que gratuitamente le otorguemos un título ignominioso: nos lo vedaría por un lado la causa «germen» de su desarrollo, de cuyo arraigo son más culpables quienes criminalmente la sembraron, dejándola crecer, que aquellos que aguantaron (entre angustias) la siembra; y por otro la creencia en un alto ideal que no concede otro trato sino el de benevolencia.

Con dureza hemos afirmado, porque es cierto; apesar de no ser culpables del efecto, quienes todavía en pequeño, por fortuna, lo produjeron directamente. Si alguien quedara—serán legión—poco satisfecho, ó bien necesitará otras razones, además de lo aducido para probar que es odio, no tiene sino asomarse a los desórdenes de Rusia. ¿Qué aquellos son bolcheviques? Nada supone el nombre. Del socialismo predicado a la usanza al bolcheviquismo, sólo hay un paso: éste, ó se da de una zancada, como pasó en Rusia—por su mucha demora en la penuria, y poca estabilidad de ánimos—ó se gradúa pulsando fuerzas contrarias y afines.

Aquí asistimos al periodo de tanteo. La fuerza socialista, queriendo acelerar, ha cambiado de nombre, para dar más seguridades del «negocio» a los amigos de sindicarse, y en espera al mismo tiempo de que integren su organismo los antiguos directores.

Las medidas salvadoras hoy no tendrían eficacia, puesto que el sindicalismo, sin miedo al número) se transformará en bolcheviquismo, y Espa-

PERITOS AGRICOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba

Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| D. José Bustamante Díaz | D. José González Jurado |
| D. Andrés López Pérez | D. Antonio Oueda Martín |
| D. Laureano Moreno Borrego | D. Antonio Blanco Orma |
| D. Eulalio Herrero Delgado | D. Sergio Yébeniz Sana |
| D. Juan Martín Ruiz Silva | D. José González Obispo |
| D. Juan Carmona Ruiz | D. Miguel Giba Zerva |

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS

- | | |
|-----------------------------|--------------------------|
| D. Manuel de Hoces y Olalla | D. Antonio Jurado Algaba |
| D. Camilo Giménez Durán | D. Antonio Najas |

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número DNO de los Ingresados.—INTERNADO.—Pídanse Reglamentos.

Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recruta de Córdoba, núm. 22

D. Antonio Marquez Garcia

Profesor: Teniente de Caballería,

D. Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Junio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 8 a 5) ó en sus Secciones.

- | | |
|--------------------------|--|
| Lucena | Capitán D. José Onieva Parroño.—Calleja, 5. |
| Puente Jénil | Capitán D. Miguel Bivas Morales.—Pósito, 1. |
| Montoro | Teniente D. Miguel Muñoz Guisado.—Estrella, 8. |
| Belmes | Tenientes D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento. |
| Hinojosa | Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 48. |
| Baena | Teniente D. Argimiro Campos Luena.—Amador de los Ríos, 98. |
| Fozoblanco | Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5. |
| Fuente Obejuna | Teniente D. José Oballero Obaña.—Pozuelos, 9. |

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.^a de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 412

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Ramón Vargas Moreno.

El trabajo en La Rambla

Bases reguladoras de los trabajos agrícolas que hayan de prestarse en esta localidad, en las fechas que se indican, acordadas por la Junta correspondiente de patronos y obreros de la misma.

En la ciudad de La Rambla, a 22 de Mayo de 1919, reunidos, en representación de los patronos agrícolas de la misma, don Martín Cabello de los Cobos, don Antonio Muñoz Toledano, don Rafael Lovera Cabello, don Manuel García Juan, don Alfonso Prieto Fernández, don Ramón Lucena Aguilar y don Francisco Gómez Jiménez; y en la de los obreros don Diego León Jiménez, don José Salado Yuste, don Alejandro Gálvez Páez, don José Pedraza Moreno, don Francisco Páez, don Pedro Villegas Lucena y don Cristóbal Requena Jiménez, todos bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Urbano Gutiérrez, han convenido, previo estudio y discusión, las bases y precios por que habrán de regirse los trabajos de las diferentes faenas agrícolas que hayan de realizarse desde esta fecha hasta el 30 de Agosto del corriente año, que son las siguientes:

Segadores en la localidad sin avíos, 875 pesetas. Segadores en las casas de campo sin comida ni avíos, 1050. Carreteros mantenidos con el almuerzo y cena, según costumbre, 650. Manijeros de carreteras con obligación de cuidar reses, 7. Ereros en las casas de campo con almuerzo de patatas fritas, comidas de costumbre y cena de aceite, 550. obreros para máquinas segadoras, atadoras ó agavilladoras, con comida igual que los carreteros, 650. Postillón para las mismas, 575. Zagales de carros, mantenidos, 675. Muleros en la población, mantenidos, 6. Muleros sin comida, 775. Muleros de angarillas para casas de campo, con igual comida que los ereros, 650.

Muleros sin bacinar, con idem, 575. Trilladores en las casas de campo, con idem, 6. Alimentadores de máquinas trilladoras, con comida igual que los carreteros, 7. Retiradores de paja con idem para las máquinas, 650. Almiareros para dichas máquinas, con idem, 650. Sabaneros para la paja, con igual almuerzo y cena que los carreteros, 11. (En caso de reunir el polvo con la paja, tendrá esta operación un operario más que de costumbre.) Ayudante de alimentador, con comida de ereros, 6. Fogoneros, con idem idem, 575. Retiradores de polvo, con idem, 575. Retiradores de grano en máquinas, con idem, 6. Obreros en casas de campo para hacer arar las reses, con igual comida que ereros, 550.

Cavadores en la población, sin avíos, 875. Cavadores para las casas de campo, sin comida ni avíos, 850. Obreros para despampar, sulfatar y azufrear, sin idem, 725. Mujeres para segar en la población, sin avíos, 5. Mujeres para las casas de campo, sin comida ni avíos, 625. Mujeres para mediodía, en la población, sin avíos, 4. Arrancadoras para las casas de campo, sin comida ni avíos, 525. Arrancadoras de madrugada, saliendo a las dos y entrando a las nueve, 5.

(Regirán los mismos precios que los de las mujeres, para los jóvenes que se empleen en iguales trabajos a otros análogos, siempre que sean mayores de 14 años.)

(Se continuará.)

HARINA LACTADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Recordatorios
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pueden verse en
EL DEFENSOR DE CORDOBA

A los Párrocos Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos antiguos, ó en otros estilos, ó en metal y forjar que se desee, ó en el caso de ser de hierro, ó en el caso de ser de bronce, ó en el caso de ser de latón, ó en el caso de ser de cobre, ó en el caso de ser de aluminio, ó en el caso de ser de cualquier otro metal que se desee.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Rvdo. Párrocos por algunos fundadores que se oponían a esta causa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES, Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Señores Obispos de Córdoba, con sus respectivos sellos de fundación de los Párrocos y sus respectivos sellos de las respectivas Diócesis.

CASANA DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONT MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

TEATRO CIRCO

Función para mañana

Compañía Teodora Moreno.

La comedia en 1 acto.

«En quinto creciente»

Y estreno de la comedia en 2 actos, «Un drama de Calderón».

A las diez en punto

Pisicós: Butaca 150, Anfiteatro 0'60, General 0'30.

SALON RAMIREZ

Desde las nueve y media en adelante dos grandes secciones con estrenos de magníficas películas.

PLAGA DE LANGOSTA

Recomendamos a los Agricultores y Ganaderos de esta provincia, que para combatir la plaga de la langosta, usen el producto LANGOSTOPOBO, cuyo insecticida es el único de resultados positivos para su completa extinción. Precio, 1'30 pesetas litro. Pidan informes a don Julián Mirave, Gorieta de Atocha, 8, Madrid. 10-10

MERITORIO

para oficina. Darán razón en la plaza de San Nicolás, 16. 10-9

AGENCIA POLO

Transportes-Mudanzas.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz, kilométricos a entregar a dos fechas de hacer el encargo.

Cosario a Montoro.—Oficinas, María Cejudo, sin número, en Sevilla, Mateo, 12 y en Montoro, Matías Campes, 75.

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol 27 80
al aire 26 80
mínima a la sombra y al viento 13 20
Humedad relativa al amanecer 79 70
Observaciones a las 9 de la mañana

Altimetría en mm. 751 70
Temperatura a la sombra 16 40
de termómetro húmedo 14 20
Tensión del vapor 10 10
Humedad relativa 79 70
Estado del cielo Despejado
Dirección del viento E.
Fuerza 10-10 Ventolina

CASTROJO

de la finca El Ranquillo bajo, se arrienda desde San Juan a San Miguel. Para tratar, en la misma finca. 15-4

alquilando al SE VENDEND

ocho vacas de leche, algunas crías y los aparatos pertenecientes y demás artefactos propios de una lechería.

También se cede el negocio con los terrenos que se tienen destinados para ello. Para tratar, dirigiéndose a doña Josefina Navas, viuda de Moreno, C. B. (Córdoba donde están las vacas). 10-4

SE ARRIENDA

convendiéndose a San Pablo, 13. Para tratar, de 2 a 4. P. de la Petró, núm. 2. 10-9

ALFALFA Y MAIZ FORRAGERO

Se vende en la Granja Bualis (antes Huerta Añillera), y se sirve a domicilio. Quintal de maíz, a 150 pesetas y de alfalfa, a 250 pesetas. Avisos en la «Caja de Higiene», teléfono 1316 y en la Granja, teléfono 294

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Minas y Fudiciones de plomo y zinc

HULLERAS

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Productos industriales

Primeras materias para abonos

Superfosfatos de Ochl.—Superfosfatos Azules para Cereales.—Abono Férrico especial para habas.—Abonos para viñas y olivos.—Abonos preparados para toda clase de cultivos ó fórmulas que desea el comprador.

Sulfatos: de cobre, hierro y amoníaco.—Sales potásicas, nitrato de sosa de Chile, azufre, etc.

PAEA PEDIDOS E INFORMES A

José Cañete y del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 duplicado

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en CORDOBA y pueblos importantes de esta provincia

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40 en segunda plana, 35. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los sancionados, el 50 por 100 de estos precios.

Excepciones las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para las no suscritoras. Para los suscritores, 25 céntimos.

“La Estrella”

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, EPOZ Y MINA

Capital desembolsado: 1.000.000 de pesetas.

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pólizas por irrevocación

Banceros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Resaca Hispano-Americana — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito en los bancos de España

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DE ARCO, 8. CORDOBA

Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA trabaja con Fianza a primas muy reducidas y responsabilidad del riesgo de herencias

Seguros en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DE ARCO, 8. CORDOBA

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito: 250.000 pías. Capital desembolsado: 100.000 pías.

Seguros de Ganados á prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 87 y 89, teléfono M. 81-28. MADRID

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguez

Cádiz: Don Juan José de Sevilla

Castilla: Don Marcial de Utrera, Alcalá, 88.—MADRID


DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Mandulay, Bailén, 100.—BARCELONA

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Aldazte, ALCAZAR DE S. JUAN

Extremadura: Don Benigno López, Yasso Núñez, 20.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el día 26 de Febrero de 1919.



GASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

AGORA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Cataluña, Huesca, Teruel, Híber, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1º BARCELONA. 2º LA SUZGA ESPAÑOLA.

3º BARCELONA. 4º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.

5º SAN SEBASTIÁN. 6º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.

7º LA COSTA DE LEVANTE. 8º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

En venta en todas las librerías de España y en el extranjero.

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Aliviar para combatir los dolores de la cabeza, migrañas, fiebre y enfermedades nerviosas. Sin opio y sin morfina. Con Nicotina, Euphorbia, Macleura de tres especies. Yodo y Aceite de copa, que mejoran el estado de la salud y el pulso débil.

Preparados en las provincias de Córdoba y Granada.

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DE ARCO, 8. CORDOBA

DIAGNÓSTICO DE LIERGANES

CANTANDEA

HERAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.

LA FARMACIA DE LAS AGUAS DE HERAVILLOSAS



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional

EGMAR

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLÉS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Pajes higiénicas para descensos de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos asientos de las corseterías de París.

Afonso XIII, núm. 38. Teléfono, número 92. Córdoba.

Fernando Guiso

Dentista

En la calle de San Juan, número 10.